



Excel

Contable

Excel Contable

Autores: César Miguel Oceda Samaniego

© Derecho de autor reservado
Empresa Editora Macro E.I.R.L.

© Derecho de edición, arte gráfico y diagramación reservados
Empresa Editora Macro E.I.R.L.

Edición a cargo de:

Empresa Editora Macro E.I.R.L.

Av. Paseo de la República 5613 – Miraflores

Lima - Perú

☎ (511) 719-9700

✉ ventas@editorialmacro.com

<http://www.editorialmacro.com>

Primera edición: Junio 2011 - 1000 ejemplares

Impreso en los Talleres Gráficos de

Empresa Editora Macro E.I.R.L.

Lima - Perú

ISBN N° 978-612-304-012-3

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-07236

Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio o método de este libro sin
previa autorización de la Empresa Editora Macro E.I.R.L.



MANUEL EMILSE RODRÍGUEZ ALVARADO

Programador y Desarrollador de aplicaciones de escritorio, investigador de las herramientas que ofrece Microsoft Office, autor de guías y manuales contables y de programación VBA, analista programador en TPBS.

CÉSAR MIGUEL OCEDA SAMANIEGO

Licenciado en Educación con mención en Informática por USIL, profesional Certificado en MCAS Microsoft Certified Application Specialist en Microsoft Office por Certiport. Autor de libros de Office 2003, Office 2007, Office 2010, Excel 2007, Excel 2010. Docente de: Isil, Sistemas Uni, Ceps UNI Colegio Leon Pinelo.

Dedicatoria

En esta oportunidad, quiero dedicar este libro a mi esposa Chalpón Sánchez D., a mi hija Anjalit R., por la paciencia y generosidad de su tiempo, sin este apoyo no hubiera tenido la oportunidad de investigar a fondo los nuevos contenidos.

Agradecimientos

Agradezco a mis colegas Herles Apariy Cesar Oceda por la invitación al desarrollo de este libro.

Revisión y colaboración

Sussy Julia Suarez Lazo, Contador Público Colegiado
Herbert Olivera Carrasco, Contador Público Colegiado

“La posesión del conocimiento, si no va acompañada por una manifestación y expresión en la práctica y en la obra, es lo mismo que enterrar metales preciosos: Una cosa vana e inútil”.

Hermes Trimegisto

Introducción

Microsoft Excel, es una aplicación práctica orientada a construir libros y hojas que faciliten el trabajo y mejorar la productividad, es decir manejar Excel con eficiencia produciendo libros con cuadros estadísticos.

El objetivo de este libro es presentar al usuario, las herramientas, comandos y funciones orientados a la parte contable.

Desde el primer capítulo, iniciamos con los casos contables, resolviéndolos y dejando otros para que Uds. lo solucionen y así se vayan familiarizando con las funcionalidades que nos brinda Excel.

Desde la creación de un libro de inventario, balance, libro diario, registro de compras, registro de ventas, libro de caja, bancos, libro mayor, kardex y remuneraciones.

También presentamos las funciones financieras y desarrollo de macros para hacer más funcional el uso de Excel.

Finalizamos el libro con programación VBA Visual Basic for Application, con procedimientos y creación de funciones para la optimización en funcionalidad y procesos.

Cada capítulo presenta una serie de ejercicios prácticos para que pueda resolverlos con ejemplos y plantillas.

Espero que esta publicación responda a las necesidades de usuarios que buscan información práctica de Contabilidad en Excel.

Atte.
Los autores

Índice

Capítulo 1

CONTABILIDAD	13
Breve reseña histórica.....	13
<i>Evolución de la Contabilidad</i>	14
Edad Media.....	14
Influencia de los cambios tecnológicos	14
Finales del siglo XIX y principios del XX.....	15
<i>Contabilidad en el Perú</i>	15

Capítulo 2

LIBRO DE INVENTARIO Y BALANCES	21
Presentación	21
Libro de Inventario y Balances	23
Generalidades	23
Aspecto Legal:	23
Partes de un Libro Inventario y Balances:.....	24
Desarrollo de casos en Excel	26
Caso 1:.....	26
Ejercicios Propuestos	28
Caso 2:.....	28
Caso 3:.....	29
Caso 4:.....	30
Caso 5:.....	30
Caso 6:.....	31
Caso 7:.....	31
Caso 8:.....	32
Caso 9:.....	33
Caso 10:.....	33
Caso 11:.....	34
Caso 12:.....	34

Capítulo 3

LIBRO DIARIO	35
Presentación	35
Libro diario	37
Generalidades	37
Aspecto Legal.....	37
¿Qué es asiento contable?.....	38
Partes de asiento:	38
Clases de asiento del diario	38
Desarrollo de casos en Excel	61
Caso 1:.....	61
Ejercicios Propuestos.....	62
Caso 2:.....	62
Caso 3:.....	63
Caso 4:.....	64
Caso 5:.....	65
Caso 6:.....	66

Capítulo 4

REGISTRO DE COMPRAS	69
Presentación	69
Registro de Compras	71
Generalidades	71
<i>Aspecto legal</i>	71
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	71
<i>Caso 1</i>	71
<i>Ejercicios Propuestos</i>	76
<i>Caso 2</i>	76
<i>Caso 3</i>	78
<i>Caso 4</i>	80
<i>Caso 5</i>	82

Capítulo 5

REGISTRO DE VENTAS	85
Presentación	85
Libro Registro de Ventas	87
Generalidades	87
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	87
<i>Caso 1</i>	87
<i>Ejercicios Propuestos</i>	92
<i>Caso 2</i>	92
<i>Caso 3</i>	94
<i>Caso 4</i>	96
<i>Caso 5</i>	98

Capítulo 6

LIBRO CAJA CHICA	101
Presentación	101
Arqueo de caja y fondo fijo	103
Arqueo de caja	103
Fondo fijo	103
Generalidades	104
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	104
<i>Caso 1</i>	104
<i>Caso 2</i>	108
<i>Caso 3</i>	111

Capítulo 7

LIBRO CAJA Y BANCOS	115
Presentación	115
Libro Caja Italiana o Simple	117
Generalidades	117
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	117
<i>Caso 1</i>	117
<i>Ejercicios Propuestos</i>	120

Caso 2	120
Caso 3	122
Caso 4	123
Libro Caja Tabular o Americana	125
Generalidades	125
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	125
Caso 1	125
<i>Ejercicios Propuestos</i>	128
Caso 2	128
Caso 3	129
Caso 4	130
Libro Caja Bancos	131
Generalidades	131
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	132
Caso 1	132
<i>Ejercicios Propuestos</i>	133
Caso 2	133
Caso 3	134
Caso 4	135

Capítulo 8

LIBRO MAYOR.....	137
Presentación	137
Libro Mayor	139
Generalidades	139
<i>Balance de comprobación</i>	139
¿Cómo hago el traslado al Mayor?	140
Desarrollo de casos en Excel	140
Caso 1	140
Caso 2	142
Caso 3	144
Caso 4	146
Saldo de las cuentas del Libro Mayor	147
Caso 5	147
Cierre de Cuentas del Mayor	148
Caso 6	148
Traslado de un Folio a otro	149
Caso 7	149
Reapertura de cuentas del Libro Mayor	150
Caso 8	151

Capítulo 9

BALANCE COMPROBACIÓN	153
Presentación	153
Objetivo del Balance de Comprobación	155
Periodicidad:.....	155
Caso 1	156

Capítulo 10

REGISTRO KARDEX	169
Presentación	169
Kardex	171
Generalidades	171
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	171
<i>Caso 1</i>	171
Solución con el método PROMEDIO	172
Solución con el método P.E.P.S.	172
Solución con el método U.E.P.S.	173
Solución con el método PRECIO COMPRA	173
<i>Caso 2</i>	178
Solución con el método PROMEDIO	178
Solución con el método P.E.P.S.	180
Solución con el método U.E.P.S.	181
Solución con el método PRECIO COMPRA	181
<i>Caso 3</i>	181
Solución con el método PROMEDIO	182
Solución con el método P.E.P.S.	182
Solución con el método U.E.P.S.	182
Solución con el método PRECIO COMPRA	183

Capítulo 11

PLANILLA REMUNERACIONES	185
Presentación	185
Planilla de Remuneraciones	187
Generalidades	187
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	187
<i>Caso 1</i>	187

Capítulo 12

FUNCIONES FINANCIERAS	191
Presentación	191
Funciones financieras	193
Generalidades	193
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	193
<i>Caso 1</i>	201
<i>Caso 2</i>	202
<i>Caso 3</i>	202
<i>Caso 4</i>	202
<i>Caso 5</i>	203
<i>Caso 6</i>	203
<i>Caso 7</i>	203
<i>Caso 8</i>	203
<i>Caso 9</i>	203
<i>Caso 10</i>	203
<i>Caso 11</i>	208

Capítulo 13

FORMULARIOS Y MACROS	219
Presentación	219
Formularios y Macros	221
Formularios y controles	221
Controles	222
Formato de controles	223
Formatos del control Número	224
<i>Formatos del botón de Opción</i>	224
<i>Formatos de la Casilla de verificación</i>	225
<i>Formatos de la lista y del cuadro combinado</i>	225
<i>Formatos de la barra de desplazamiento</i>	226
Macros	227
<i>Grabar una macro</i>	227
<i>Ejecutar la macro</i>	228
Ejemplo de una macro	229
<i>Aplicación</i>	229
Guardar un libro con macros	230
Asociar las macros a botones y formas	231
<i>Crear fichas, Grupos y Comandos para Macros</i>	231
Primero: Crear la ficha	232
Segundo: Crear el grupo	232
Tercero: Agregar el comando.....	232
Referencias relativas y absolutas en una macro	233
Para cambiar entre referencias relativas y absolutas:	233
Ver la macro en su editor.....	234

Capítulo 14

MACROS - VBA	235
Presentación	235
Macros – VBA	237
Generalidades	237
<i>Desarrollo de casos en Excel</i>	237
¿Cómo genero una grabación de Macros?	237
Creando Macros Autogenerada (Grabación de Macros):	238
Creando Macros manualmente	241
Comandos de la Ficha Programador:.....	242
<i>El Editor de VBA</i>	243
Ingresar al editor	243
La Barra de Herramientas	244
El Explorador de Proyectos	245
La ventana de código	246
<i>Administrar módulos</i>	247
<i>Añadir un nuevo módulo</i>	247
<i>Introducir un código manualmente</i>	247
Guardar código	248
Quitar un módulo	249
<i>Personalizar el editor</i>	249
<i>Cierre la ventana Propiedades</i>	249
<i>Ocultar las barra de herramientas</i>	249

Ocultar su Explorador	249
<i>Aplicando una Macro</i>	249
Caso 1	250
<i>Ingresar al editor de VBA</i>	250
Crear una función personalizada	252
<i>Funciones Personalizadas</i>	254
Empleando Funciones UDF.....	259
Microsoft Visual Basic for Application.....	261
Objeto <i>Application</i>	261
Objeto <i>Sheets</i>	262
Objeto <i>Sheets</i>	262
Objeto <i>ActiveSheet</i>	262
Objeto <i>Cells</i>	262
Objeto <i>Selection</i>	263
Objeto <i>CurrentRegion</i>	263
Objeto <i>OffSET (fila,Columna)</i>	263
Casos Aplicativos Contables	264
<i>Registro de ventas</i>	264
Validación de datos.....	265
Validación de números	265
<i>Mensajes personalizados</i>	265
<i>Registro de compras</i>	266
<i>Funciones de búsqueda</i>	267
Practique.....	268
<i>Ingreso de datos</i>	268
<i>Hipervínculos</i>	269
<i>Liquidación de IGV</i>	270
<i>Impuesto a la renta</i>	271
Practique	272
Automatizando el ingreso del registro de ventas	273
PLANILLA DE SUELDOS	275
<i>Funciones de texto</i>	275
Practique lo aprendido	276
Función <i>Extrae</i>	276
Función <i>Hallar</i>	277
Casos de aplicación	278
Códigos autogenerados.....	278
Casos de aplicación	278
<i>Funciones de búsqueda</i>	279
<i>Funciones de búsqueda</i>	280
<i>Funciones anidadas</i>	281
<i>Funciones anidadas</i>	283
Completando la planilla.....	284
Generando boletas de pago	284
Obteniendo resumen	285
Analizando los datos.....	286



CAPÍTULO

1

EN ESTE CAPÍTULO:

- *Reseña Histórica.
- *Evolución de la contabilidad.
- *Contabilidad en el Perú.

CONTABILIDAD

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La contabilidad es una actividad tan antigua como la propia humanidad. Inclusive mucho antes de conocer la escritura, antes de tener una moneda, la humanidad ha necesitado llevar cuentas, guardar memoria y dejar constancia de datos relativos a su vida económica y a su patrimonio: bienes que recolectaba, cazaba, elaboraba, consumía y poseía; bienes que almacenaba; bienes que prestaba o enajenaba; bienes que daba en administración, etcétera.

En el transcurso del tiempo el ser humano, ser inteligente por naturaleza, con el fin de superar las deficiencias implementó un sistema práctico y conveniente, creando la moneda y dejando a un lado el intercambio de bienes según necesidad (el trueque); con este cambio, el comercio fue favorable.

Con la implementación de la moneda, tenía una mayor facilidad para las transacciones comerciales, pero a pesar de ello aún carecía de un sistema que le permitiera llevar la contabilidad, que realizaba de forma rudimentaria.

El Imperio babilónico empleó tablillas de arcilla en las cuales se distinguen los elementos que hoy constituyen la base de las cuentas modernas. Los egipcios registraron sus operaciones comerciales en piedra y luego en papiro.

Los fenicios, tal vez los más grandes comerciantes en la Antigüedad, debido a sus necesidades, registraron sus operaciones comerciales sobre papiro; luego, sobre papel especial fabricado en la ciudad de Biblos.

Asimismo, los griegos tenían una idea básica sobre la contabilidad; primero, redactaban los documentos que acreditaban las operaciones comerciales; y luego, las transcribían en verdaderos libros contables.

Los romanos emplearon tablillas sobre las que registraban con un instrumento puntiagudo llamado STIL. Tiempo más adelante, emplearon el papiro y el pergamino.

En el Perú se precisa que los antiguos peruanos (los Incas) controlaban sus cuentas a través del quipu y el yupana, instrumentos de la época incaica para contar.

EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD

Edad Media

Durante este período se inició el feudalismo, en el cual no cesó totalmente el comercio, por lo que las prácticas contables debieron de ser usuales, aun cuando esta actividad se volviese casi exclusiva del señor feudal y de los monasterios europeos.

La contabilidad en Italia, en el siglo VIII, era una actividad usual y necesaria. Tres ciudades italianas dieron gran uso e impulso a la actividad contable: **Génova, Florencia y Venecia**, lugares donde se usaba y se alentaba la contabilidad por partida doble, como es utilizada actualmente.

También puede citarse el célebre juego de libros empleados por la Comuna Genovesa, en los que la contabilidad se llevaba a la práctica de la época, empleando los términos de '**debe**' y '**haber**', utilizando asientos cruzados y manejando la cuenta de **Pérdidas y Ganancias**.

El Renacimiento

En esta época la contabilidad tuvo sin lugar a dudas fabulosos cambios, de los cuales uno fundamentalmente transformó nuestra profesión en forma radical: la partida doble, la misma que seguimos utilizando en nuestros días.

Se tienen noticias de que **Benedetto Cotugli**, originario de Dalmacia, fue un pionero del estudio y registró las operaciones mercantiles por partida doble, como se aprecia en su obra **Dellamercatura et del mercante perfetto**, terminada en 1458 e impresa en 1573.

Influencia de los cambios tecnológicos

La Revolución industrial fue un aspecto que influyó en la evolución de la contabilidad, pues al cambiar del sistema de producción manual y en poca escala a la producción mecanizada y en masa, se hizo necesaria.

La contabilidad de costos, que da una determinación histórica del costo de la producción basada en la materia prima, la mano de obra y los gastos indirectos de producción, ha desembocado en sistemas de costos predeterminados de tipo estimado o de tipo estándar, mediante los cuales el costo de los artículos no se obtiene al finalizar el proceso productivo, si no se calcula de antemano y sirve de base de control y eficiencia.

Finales del siglo XIX y principios del XX

En este lapso persiste su proceso interrumpible de adecuarse, día a día, a las necesidades de información financiera de las entidades económicas. Algunas de las influencias en este período fueron:

- El desarrollo en la enseñanza de la contabilidad y los libros de texto.
- La Revolución industrial.
- El desarrollo de los ferrocarriles.
- La regularización por parte del gobierno en aspectos fiscales.
- La necesidad de información para cosas de bolsas y valores.
- La organización y desarrollo de agrupaciones de profesionales de Contadores Públicos, a través de colegios o Institutos.
- El auge de la sociedad anónima.
- La teoría económica.
- Las primeras expresiones de tratados comerciales entre Francia e Inglaterra.

El fin fundamental ha sido y adecuarse a las necesidades de información de cada entidad y proporcionar información financiera, mediante estados financieros que sean útiles para tomar decisiones acertadas en beneficio de la entidad para el logro de sus objetivos.

CONTABILIDAD EN EL PERÚ

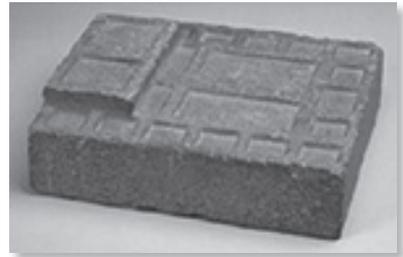
En el Tahuantinsuyo existió una especie de Sistema Contable desarrollado a través de los **quipus**. Esta forma de control surgió como una necesidad imperiosa ante la complejidad de lo que podríamos denominar el sistema tributario incaico (**mitas**). Los quipus eran básicamente un conjunto de soguillas de distintos colores, anudadas de tal manera que pudieran representar cantidades. Los **Quipucamayocs**, quienes operaban los quipus, eran, comparativamente hablando, los '**contadores**' de esa época.

Consecuentemente, hicieron su aparición los contralores de los Contables; es decir, los encargados de supervisar que la contabilidad se lleve a cabo con toda corrección y exactitud. Estos funcionarios fueron denominados los **Tuckuricos**, cuyas funciones, guardando distancias, podrían ser equiparadas a las que la Constitución y la Ley encomiendan actualmente a la Contraloría General de la República.



La **yupana** es un ábaco que fue utilizado por los contadores (Quipucamayocs) en el Imperio de los Incas. **Yupana** es un vocablo quechua que significa ‘lo que sirve para contar’.

Las yupanas de unos 20 x 30 cm, con oquedades donde se colocaban las cuentas (generalmente granos de maíz o porotos secos), estaban realizadas en piedra, arcilla, madero o hueso; algunas estaban decoradas, todo lo cual reflejaba la existencia de subtipos originarios de diversas regiones del Tahuantinsuyo.



En la época del **Virreynato**, el Rey de España **Carlos V**, aprobó en Barcelona, el 20/11/1542, las **Nuevas Leyes de Indias**. Contenía una serie de ordenanzas, entre ellas el nacimiento del Virreynato en el Perú, que abarcaba toda América del Sur y parte de la Central. Tenía bajo su jurisdicción 7 audiencias: Panamá (1548); Lima (1543); Santa Fe de Bogotá (1548); la de Charcas (1559); la de Chile (1563); la de Quito (1563) y la de Buenos Aires (1563).

Después del Virrey, le seguía en importancia la Real Hacienda, encargada de los ingresos y de remitir la información contable a Madrid. Los ingresos se depositaban en cajas reales, que estaban bajo la responsabilidad de 3 oficiales: el Contador, el Tesorero y el Factor.

Para vigilar el manejo de los fondos fiscales se creó el Tribunal de Contaduría Mayor de Cuentas por Real Cédula del 24 de agosto de 1605. En Lima funcionó a partir de 1607. Las principales fuentes de ingresos de la Hacienda Pública y para la metrópoli fueron:

- **Los Quintos:** 5ta. parte de lo que recaudaba el Virreinato para el Imperio.
- **El Diezmado:** Para la Iglesia, la décima parte de lo que pagaban los fieles a la Iglesia.
- **El Almojarifazgo:** Impuesto aduanero, 10 % a las importaciones y 2.50 % a las exportaciones.
- **La venta de Empleo y Títulos:** Todos los cargos se pusieron en venta.
- **Impuesto de averías:** Era de 0.5 % a las mercaderías para cubrir los gastos de defensa contra los piratas.
- **La Alcabala:** 5 % del valor de las mercaderías para cubrir los gastos de la Armada del Sur.
- **Quinto Reales:** Tributo que se pagaba con el veinte por ciento (20 %) del valor de todos los minerales: piedras preciosas, perlas y ámbares, que los pobladores extraían de las canteras y minas que arduamente explotaban.
- **Vaeria de Armada:** Impuesto que gravaba con el medio por ciento (1/2%) tanto a las mercaderías como a la plata labrada o en barras, cuyo recaudo servía para el sostenimiento de la armada que operaba en el Callao como guardián del Virreynato y actuaba como granaría en el traslado del tesorero real y de los particulares, que en abundante cantidad se llevaban las riquezas del Perú a España.
- **Señoraje:** Este tributo fue creado en el año de 1603 y gravaba a la moneda con tres reales por cada marco de plata.
- **Cobros:** Tributo que gravaba con dos y medio por ciento (2½%) y uno y medio por ciento (1½%) sobre el valor de todos los metales tales como: estaño, azogue, plomo, fierro, e incluso, salitre; tributos que se pagaban por los derechos de ensayo.

- **Negros de Guinea:** Tributo que gravaba con el diez por ciento (10%) al valor de la venta de los esclavos, que eran personas de raza negra que se importaban desde Guinea.
- **Medio Anata:** Este tributo se creó en 1631, recaudo que estuvo orientado a salvar a la corte de la crisis de aquel año. El tributo equivalía a la renta de un año por la obtención de un cargo, cuyo importe se pagaba a la corona española.
- **Impuesto Papel Sellado:** Fue establecido por pragmática del 28 de diciembre de 1638 y fue derogado en el año de 1986 por el presidente constitucional, doctor Alan García Pérez, cuyo gravamen de fácil recaudo, estuvo impuesto en todos los documentos legales y notariales durante un lapso de 348 años.
- **Estancos:** Tributo que gravaba a los estancos de sal, naipes, tabaco, velas de cebo, pimienta, pólvora, brea y otros análogos.
- **Otros Tributos:** Existieron otros tributos de menor cuantía como los tributos bacos, cuyo recaudo pasaba a poder del Rey, mientras se proveía una encomienda vacante. El tercio de encomiendas, tributo sobre minas de oro y de plata, eran vendibles. Venta de azogue de almacén, tributo de pechos a las novenas partes de los diezmos eclesiásticos, mesadas eclesiásticas, composición de pulpería o licorerías de apertura y los tributos por los oficios vendidos de los renunciables, entre otros.

En la época de la **Republica**, dentro del nuevo ordenamiento tributario y de la economía nacional que se proponía implantar don José de San Martín, tenemos que en marzo de 1925 se impuso por primera vez una contribución del cinco por ciento (5%) sobre los ingresos de los predios rústicos y urbanos, el cual se redujo al tres por ciento (3%) en el mes de diciembre del mismo año, porque se consideró demasiado elevado. Sin embargo, la utilización del papel sellado (hoy derogado), amplió su uso; Felipe Paz Soldán, en su historia del Perú Independiente, describe que “esto permitió entrada fácil y no corta”.

En la Constitución Vitalicia de don Simón Bolívar, que comenzó a regir el nueve de diciembre de 1826, se dio facultades al Libertador para la creación de rentas y la amortización de los gastos públicos. Dentro de las diversas disposiciones tributarias se crearon las tributaciones de patente de comercio, la industria y de todas las profesiones, en la que se determinaba que nadie podría ejercer la profesión si no acreditaba el pago tributario. A la vez se reajustó la contribución personal de los indígenas y de las castas, así como los tributos sobre los predios rústicos y urbanos. Se comenzó a aplicarse sobre la base de los arrendamiento y permitiéndose ciertas deducciones.

Con la llegada al poder, don **Ramón Castilla**, a quien le tocaría redimir a la patria de aquella deprimente y peligrosa situación socio económico y sociopolítico, en la que el desorden presupuestario y el desorden tributario formaban un caos total. La situación empeoraba, aún más, por la utilización de las rentas públicas, pues encontró una labor completa por emprender, ya que todos estos factores eran los principales elementos negativos y dañinos para la buena salud financiera y organizativa del gobierno. Visto el tumulto de problemas, **Ramón Castilla** se vio en la necesidad imperante de expedir el Decreto del 16 de Junio de 1835, en el que se determinaron las bases de los impuestos a los productos, se crearon las contribuciones prediales sobre las rentas rústicas y urbanas, se crearon los tributos patentes, se establecieron los créditos públicos eclesiásticos y personales. **En aquella época, por primera vez, se fundamentó el impuesto a la Renta, en el principio de Igualdad**, de derecho de todos los peruanos.

Cuando se terminaba la mejor época del guano de la isla o estiércol de las aves marinas, y la crisis económica se había agudizado en la economía del estado, surgió el arribismo del general **Prado**. Convencido que la situación económica del Perú había iniciado una declinación catastrófica, se apoderó del poder gubernativo mediante la fuerza de las armas, adquiridas con el aporte y sacrificio de todos los habitantes de la nación. Estando en gobierno, Prado llegó a la conclusión de que la política tributaria debería ser en función de las posibilidades económicas del país, bajo el término de contribuciones, que no era otra cosa que la gran aportación tributaria, que debería aplicarse proporcionalmente a la capacidad económica de cada contribuyente. Con las reformas tributarias de **Prado**, se creó el impuesto sobre la renta, que se calculaba sobre los bienes inmuebles.

Bajo el gobierno de **José Balta**, período 1868 - 1872, bajo la gestión ministerial de don **Nicolás de Piérola**, nuevamente se llevaron a cabo numerosas invocaciones en el afán de concretizar el ordenamiento fiscal.

Siempre, bajo las expresiones de Reformas Tributarias, esta vez las invocaciones en el ámbito fiscal estaban bajo la capacidad intelectual del jurista Francisco García Calderón, quien implantó la reorganización total del Sistema Tributario Peruano.

Por primera vez se reglamentó la Contabilidad Administrativa, lo que fue una gran decisión, como tratamos de implementar actualmente la contabilidad tributaria, que como parte de la ciencia contable, en aquel entonces, la Contabilidad Administrativa era de imprescindible utilización.

Conforme avanzaban los años, los gobernantes de turno durante sus administraciones buscaban la forma de allegar recursos para cubrir las necesidades del estado y las ambiciones excesivas de ellos. Así tenemos que, mediante la ley de 23 de agosto de 1892 se estableció la forma cómo debería determinarse la Renta Líquida o Renta Imposible, tanto de los predios urbanos como de los predios rústicos. Las tasas que se aplicaron en dichas deducciones fueron del 20% para los predios urbanos, 25% para los predios industriales y del 20% para los predios rústicos, después de deducirse los gastos de explotación del fundo.

En el curso de la década de los años de 1970 y luego en lo que va del 80, la legislación tributaria en el Perú ha crecido y se ha vuelto cada vez más amplia e inestable, ya que se han promulgado diversas disposiciones tributarias y se han derogado pocas de ellas.

Tenemos por ejemplo, el caso del Impuesto al Patrimonio Empresarial, que surgió como unificador y reformador de anteriores leyes que gravaban los patrimonios territoriales (urbanos o rústicos).

En la década del 80 al 90 se incrementó la inflación de tal manera que de 1989 a 1990 llegó al 398%, debido a que en el año 1984 hubo el cambio de moneda del Sol de Oro, que pasó a llamarse Inti, y luego en el año 1990 fue el Inti Millón, debido al gobernante de aquel entonces, Ing. **Alberto Fujimori Fujimori**. Él coordinó con el fondo monetario y le concedieron la famosa **Carta de Intención**, donde están todas las normas como debería llevarse a cabo el sistema tributario para cubrir la Caja Fiscal y así mantener el enorme gasto que tuvo con todos sus ministerios, etc. Este Presidente estuvo hasta el 2001, y en esta década se tuvo que aplicar la famosa **CONTABILIDAD INFLACIÓN Y AJUSTE INTEGRAL**, que fue aprobado por el Congreso de Contadores Públicos de Cajamarca y que fue recogida en su esencia por la Resolución N° 2 del Consejo Normativo de Contabilidad y, para sus efectos Tributarios, por el Decreto Legislativo N° 627. Ambos se promulgaron.

En 1984 se revisa el Plan de Cuentas anterior modificándose y aumentándose algunas cuentas. A este se le conoce como el Plan Contable General Revisado y que rige en la actualidad. A la fecha, con la era de la tecnología (la informática) y la globalización se ha ido modificando ajustándose a estos cambios.

La técnica de la Contabilidad es tan antigua como la necesidad de disponer de información para cuantificar los beneficios obtenidos de la realización de las actividades comerciales. En la antigüedad existieron pueblos que se distinguieron por ser grandes mercaderes, como los fenicios en el Asia y los venecianos en Europa. Estos pueblos desarrollaron formas primitivas de contabilización de sus operaciones. Se han encontrado vestigios de ese tipo de registro correspondiente a épocas tan lejanas como 3000 años antes de nuestra era. Podemos decir que es un nuevo orden mundial que pretende armonizar las economías y políticas en ese contexto, para llegar a establecer una sola unidad global. No persigue únicamente el intercambio de bienes y servicios entre los países, sino que va más allá, abarcando aspectos económicos y legales. Es así que hasta ahora las técnicas de registro contable se basan en libros diario y mayor. En el primero se lleva el registro cronológico de las operaciones; el segundo se utiliza para la clasificación de los movimientos contables que afectan a una misma cuenta. Se lleva en forma manual por parte de los responsables del registro, llamados **Tenedores de Libros**. Con la llegada de la era de la computación, se inicia un movimiento para la incorporación de estas herramientas prácticamente en todas las órdenes de nuestra vida, incluyendo los negocios. Esto se inició paulatina y gradualmente.

Impreso en los Talleres Gráficos de



Surquillo

☎ 7199700 - 7199701

Junio 2011